



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Octubre de 2002.

EXPEDIENTE N° 8227/02

Res. D. Cs.Ex. N° 255/02

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el alumno Leonardo Eugenio Velasquez - L.U. N° 209.735, para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Unidad Académica;

El dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 3 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar el alumno LEONARDO EUGENIO VELASQUEZ - L.U. N° 209.735, reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Facultad, según se detalla:

BROMATOLOGIA

LICENCIATURA EN QUIMICA

INGLES  
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I

por Inglés  
por Fundamentos de Quimica I

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Tener por reconocidos, al alumno LEONARDO EUGENIO VELASQUEZ - L.U. N° 209.735, con igual validez, los Trabajos Practicos de las asignaturas que se indica, para la carrera de Bromatología, según consta en el Estado Curricular de la carrera de Licenciatura en Química, agregado a fs. 2:

BROMATOLOGIA

LICENCIATURA EN QUIMICA

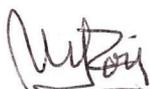
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II      por

Fundamentos de Quimica II

Es: 1 (una) asignatura

ARTICULO 3°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVASE.

FJA  
Get

  
Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS